

Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur













XX REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS

Montevideo, Uruguay 16 y 17 de noviembre de 2006

Resolución 96/20-06 M

Los Ministros de Agricultura, o sus equivalentes, de la República Argentina, de la República de Bolivia, de la República Federativa del Brasil, de la República de Chile, de la República del Paraguay y de la República Oriental del Uruguay, integrantes del Consejo de Ministros del COSAVE.

CONSIDERANDO

- Que el 31 de diciembre de 2006 vence el Convenio de Cooperación Técnica entre los Ministerios de Agricultura de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), para brindar apoyo técnico y administrativo al Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur (COSAVE), para el mejor cumplimiento de sus fines y objetivos.
- 2. Que se han mantenido contactos con IICA a fin de proponer un nuevo Convenio, o en su defecto un texto de nuevo Addendum y los avances realizados a respecto.

RESUELVEN

Aprobar el ADDENDUM No. 1 al Convenio de Cooperación Técnica entre los Ministerios de Agricultura de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay y el

COSAVE - XX Reunión del Consejo de Ministros - Resolución 96/20-06 M





Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), para fortalecer las acciones del COSAVE en la región.

p. el Consejo de Ministros del COSAVE

Javier de Urquiza

Subsecretario de Agricultura, Ganadería

y Forestación

ARGENTINA

Luis Carlos Guedes Pinto

Ministro de Agricultura, Pecuária e

Abastecimento BRASIL

Freddy Condo R.

Vice Ministro de Desarrollo Rural y

Agropecuario

BOLIVIA

Álvaro Rojas Marín Ministro de Agricultura

CHILE

Ricardo Garay Ministro de Agricultura y Ganadería

PARAGUAY

José Mujica

Ministro de Ganadería, Agricultura y

Pesca

URUGUAY

Addendum No. 1 al Convenio de Cooperación Técnica entre los Ministerios de Agricultura de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, para fortalecer las acciones del COSAVE en la Región.

Los Ministros de Agricultura o sus equivalentes de la República Argentina, de la República Federativa del Brasil, de la República de Chile, de la República del Paraguay y de la República Oriental del Uruguay, integrantes del Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur, en adelante COSAVE, representados por sus titulares o representantes: Javier de Urquiza, Luis Carlos Guedes Pinto, Álvaro Rojas, Ricardo Garay y José Mújica y por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, en adelante IICA, representado por el Director de Operaciones e Integración para la Región Sur, Dr. Gonzalo González, convienen en suscribir el presente Addendum No. 1, sujeto a las siguientes cláusulas:

CONSIDERANDO:

Que el 9 de noviembre del 2004 se firmó el Convenio de Cooperación Técnica para fortalecer las acciones del COSAVE en la Región y que en su Cláusula XII: De la Vigencia y Duración, Artículo 16, señala que el Convenio tendrá validez hasta el 31 de diciembre de 2006.

Que el COSAVE ha manifestado su interés de modificar la duración del Convenio de Cooperación.

Por lo que en virtud de lo anterior, las Partes

ACUERDAN:

Primero: Modificar el Artículo 16 de la Cláusula XII estableciendo como fecha final de validez del Convenio el 31 de diciembre de 2008.

Segundo: Los demás artículos y términos de la Carta de Entendimiento quedan sin modificación alguna.

En FE DE LO CUAL, los representantes de las Partes, legalmente autorizados, firman el presenten Addendum No. 1, a los 17 días del mes de noviembre de dos mil seis.

Addendum No. 1 al Convenio de Cooperación Técnica entre los Ministerios de Agricultura de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, para fortalecer las acciones del COSAVE en la Región, 2007 – 2008.

Javier de Urquiza Subsecretario de Agricultura, Ganadería, Y Forestación Luis Carlos Guedes Pinto Ministro de Agricultura, Pecuária e Abastecimento Brasil

Alvaro Rojas

Ministro de Agricultura
Chile

Ricardo Garay

Ministro de Agricultura y Ganadería

Paraguai

José Mujica Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca

Uruguai

Gonzalo González

Diretor de Operações e Integração para a Região Sul IICA

.